

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SA-MEN-27-2013

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de Selección Abreviada de menor cuantía **SA-MEN-27-2013**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0734 de 2012, artículo 2.2.1.

OBJETO: “*REALIZAR LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE UN ESQUEMA DE INCENTIVOS PARA LOS EDUCADORES DEL SECTOR OFICIAL, ACORDE CON LA POLÍTICA NACIONAL Y EN ARTICULACIÓN CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL*”.

PARTICIPANTES: Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar, que cumplan los requisitos y condiciones establecidos en los documentos del proceso.

Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio en el país o sin sucursal establecida en Colombia, deben acreditar un apoderado domiciliado en Colombia debidamente facultado para presentar la propuesta y representarla judicial y extrajudicialmente.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Los documentos de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SA-MEN-27-2013**, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.colombiacompra.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional piso 1°, Subdirección de Contratación en la ciudad de Bogotá D.C.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial total del presente proceso de selección asciende a la suma de **CUATROCIENTOS TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$403.593.902)**, INCLUIDO IVA de conformidad con los certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 80413 del 13/02/2013, Rubro: C-310-700-134-0-46-1786000 “CONSOLIDACION DE LA POLITICA DE FORMACION DOCENTE”, por valor de \$300.000.000 y 74213 del 7/02/2013, Rubro:

C-310-700-134-0-41-1771000 "FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE GESTION EDUCATIVA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE TRANSFORMACION DE LA CALIDAD ", por valor de \$200.000.000, de los cuales se utilizara la suma de \$103.593.902.

FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PROCESO: La escogencia del contratista se efectúa a través de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, prevista en el artículo 2, numeral 2 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 3.2.2.1 de la sección II del Capítulo II, Título III, del Decreto 734 del 13 de abril de 2012 "De la contratación de menor cuantía".

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se anexan los estudios previos de conveniencia y oportunidad.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y del Literal c del Artículo 15 de la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

Dado en Bogotá, al día 15 del mes de Julio de 2013

**Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4117 - Fax: 222 46 16
Correo electrónico:
SA-MEN-27-2013@mineducacion.gov.co**